

Polígono: 59.
Parcela: 1.
Núm. apoyos o arquetas: -.
Total ocupación permanente (m²): 2.920.057,69.
Total ocupación temporal (m²): 2.920.057,69.

ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación del acto que se cita.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado acto respecto a la solicitud y expediente de incentivos al beneficiario que se cita a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas del anterior acto se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer el interesado en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la Calle Adriano del Valle, núm. 7, local 1 de Sevilla.

Interesado: Lourdes López Carrión.
Acto notificado: Resolución revocación incentivos.
Código solicitud: 885340.
Fecha resolución: 24.1.2012.
Plazo para interponer recurso de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 19 de abril de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 91, de 9.5.2007) y de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose

constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Oleícola Hinojos, S.L.
Acto notificado: Decaimiento derecho al trámite (requerimiento justificación).
Código solicitud: 840408.

Interesado: AIMSA Suministros Industriales, S.L.
Acto notificado: Acuerdo inicio procedimiento pérdida derecho al cobro.
Código solicitud: 841148.
Plazo para interponer alegaciones: 10 días contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Interesado: Jamones Ternero Candau, S.L.
Acto notificado: Decaimiento Derecho al trámite (requerimiento justificación).
Código solicitud: 851804.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 4 de abril de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas y constancia de tal conocimiento podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, puerta 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Modelca, Instalaciones Eléctricas y Telecomunicaciones, S.L.
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento)
Código solicitud: 851337.

Interesado: gocertrans, S.L.
Acto notificado: Requerimiento subsanación (Anexos de cumplimiento)
Código solicitud: 851410.

Sevilla, 4 de abril de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.